

Almendro	Avispilla del almendro, Eurytoma amygdali		Contra avispilla del almendro (Eurytoma amygdali). Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 200 ml/Ha. de producto.
	Áfidos, pulgones, Aphididae		
Almendro	Espumadora, Neophilaenus campestris		
	Espumadora, Philaenus spumarius		
Almendro	Lepidópteros	0,01 - 0,02 %	Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 200 ml/Ha. de producto.
Apionabo	Áfidos, pulgones, Aphididae		
	Lepidópteros	0,01 - 0,02 %	Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 200 ml/Ha. de producto.
Avellano	Chinches, heterópteros		(Uso secundario). Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 200 ml/Ha. de producto.
	Diabló del avellano, Curculio nucum		Efectuar 1 aplicación por campaña sin superar los 200 ml/ha de producto
	Áfidos, pulgones, Aphididae	0,01 - 0,02 %	Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 200 ml/Ha. de producto.
Barbarea	Áfidos, pulgones, Aphididae		
	Lepidópteros	0,01 - 0,02 %	Sólo en cultivo al aire libre. Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 200 ml/Ha. de producto.
Berenjena	Chinches, heterópteros		(Uso secundario). Efectuar un máximo de 2 tratamientos por campaña con un intervalo mínimo de 15 días sin superar los 250 ml/Ha. de producto y aplicación.
	Áfidos, pulgones, Aphididae		
	Chinche verde, pudenta, Nezara viridula		
	Lepidópteros		
	Moscas blancas, Aleyrodidae	0,01 - 0,02 %	Efectuar un máximo de 2 tratamientos por campaña con un intervalo mínimo de 15 días sin superar los 250 ml/Ha. de producto y aplicación.
Berro, mastuerzo	Áfidos, pulgones, Aphididae		
	Lepidópteros	0,01 - 0,02 %	Sólo en cultivo al aire libre. Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 200 ml/Ha. de producto. Incluye otros brotes.
Brécol	Áfidos, pulgones, Aphididae		
	Lepidópteros		
	Moscas blancas, Aleyrodidae	0,01 - 0,02 %	Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 200 ml/Ha. de producto.
Brotes tiernos, incluidas las especies de Brassica	Áfidos, pulgones, Aphididae		
	Lepidópteros	0,01 - 0,02 %	(Se incluyen las especies de Brassica, excepto mostaza china): Sólo en cultivo al aire libre. Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 200 ml/Ha. de producto.
Calabacín	Chinches, heterópteros		(Uso secundario). Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 250 ml/Ha. de producto.
	Tefrítidos, Tephritidae		[Uso secundario] Exclusivamente contra Mosca de las Calabazas, Dacus frontalis. Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 250 ml/Ha. de producto.
	Áfidos, pulgones, Aphididae		
	Lepidópteros		
	Moscas blancas, Aleyrodidae	0,01 - 0,02 %	Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 250 ml/Ha. de producto.
Canónigo	Áfidos, pulgones, Aphididae		
	Lepidópteros	0,01 - 0,02 %	Sólo en cultivo al aire libre. Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 200 ml/Ha. de producto.
Caqui	Mosca de la fruta, Ceratitis capitata	0,01 - 0,02 %	Efectuar una aplicación por campaña en pulverización cebo a dosis de 0,1-0,125% 0,1 l. de caldo por árbol sin superar los 100 ml/Ha. de producto.
Cebada	Chinches, heterópteros	0,01 - 0,02 %	Efectuar un máximo de 2 tratamientos por campaña con un intervalo mínimo de 15 días sin superar los 80 ml/Ha. de producto por aplicación.

Cebolla	Áfidos, pulgones, Aphididae	0,01 - 0,02 %	Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 200 ml/Ha. de producto.
Cebolleta	Áfidos, pulgones, Aphididae	0,01 - 0,02 %	Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 200 ml/Ha. de producto.
Centeno	Chinches, heterópteros	0,01 - 0,02 %	Efectuar un máximo de 2 tratamientos por campaña con un intervalo mínimo de 15 días sin superar los 80 ml/Ha. de producto por aplicación.
Cerezo	Mosca de la cereza, Rhagoletis cerasi Serpeta de frutales, Lepidosaphes ulmi	0,01 - 0,02 %	Efectuar una aplicación por campaña o en pulverización cebo a dosis de 0,1-0,125% 0,1 l. de caldo por árbol sin superar los 200 ml/Ha. de producto.
	Lepidópteros		Para lepidópteros defoliadores. Efectuar una aplicación por campaña, sin superar los 200 ml/Ha. de producto.
Chalote	Áfidos, pulgones, Aphididae	0,01 - 0,02 %	Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 200 ml/Ha. de producto.
Cítricos	Mosca de la fruta, Ceratitis capitata	0,01 - 0,02 %	Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 350 ml/Ha. de producto, o en pulverización cebo a dosis de 0,1-0,125% y 0,1 l. de caldo /árbol.
	Áfidos, pulgones, Aphididae		
	Espumadora, Neophilaenus campestris Espumadora, Philaenus spumarius		
Col de Bruselas	Lepidópteros	0,01 - 0,02 %	Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 350 ml/Ha. de producto.
	Áfidos, pulgones, Aphididae		
Coliflor	Lepidópteros	0,01 - 0,02 %	Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 200 ml/Ha. de producto.
	Áfidos, pulgones, Aphididae		
Coliflor	Moscas blancas, Aleyrodidae	0,01 - 0,02 %	Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 200 ml/Ha. de producto.
Colza	Lepidópteros	0,01 - 0,02 %	Efectuar un máximo de 2 tratamientos por campaña con un intervalo mínimo de 15 días sin superar los 120 ml/Ha. de producto por aplicación.
	Áfidos, pulgones, Aphididae		
Cucurbitáceas de piel no comestible	Chinches, heterópteros	0,01 - 0,02 %	(Uso secundario). Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 250 ml/Ha. de producto.
	Tefrítidos, Tephritidae		[Uso secundario] Exclusivamente contra Mosca de las Calabazas, Dacus frontalis. Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 250 ml/Ha. de producto.
	Áfidos, pulgones, Aphididae		
	Lepidópteros		
	Moscas blancas, Aleyrodidae		Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 250 ml/Ha. de producto.
	Espumadora, Neophilaenus campestris Espumadora, Philaenus spumarius		
Eriales	Ortópteros	0,01 - 0,02 %	Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 200 ml/Ha. de producto.
Escarola	Lepidópteros	0,01 - 0,02 %	Sólo en cultivo al aire libre. Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 75 ml/Ha. de producto.
	Áfidos, pulgones, Aphididae		
Espinaca	Lepidópteros	0,01 - 0,02 %	Sólo al aire libre. Efectuar un máximo de 2 tratamientos por campaña con un intervalo mínimo de 15 días sin superar los 67,5 ml/Ha. de producto.
	Áfidos, pulgones, Aphididae		
	Lepidópteros		



GOBIERNO DE ESPAÑA



MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

24942

KENDO

SECRETARIA GENERAL DE RECURSOS AGRARIOS Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGROALIMENTARIA Y BIENESTAR ANIMAL

Fresal	Mosca del vinagre de alas manchadas, Drosophila suzukii	0,01 - 0,02 %	Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 200 ml/Ha. de producto.
Frutales de hueso	Chinches, heterópteros		(Uso secundario). Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 200 ml/Ha. de producto.
	Mosca de la fruta, Ceratitis capitata		Efectuar una aplicación por campaña o en pulverización cebo a dosis de 0,1-0,125% 0,1 l. de caldo por árbol sin superar los 200 ml/Ha. de producto.
	Áfidos, pulgones, Aphididae		
	Espumadora, Neophilaenus campestris		
	Espumadora, Philaenus spumarius		
	Minador sinuoso, Lyonetia clerkella		
	Minadora de los brotes y frutos, Anarsia lineatella		
	Polilla oriental, Grapholita molesta	0,01 - 0,02 %	Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 200 ml/Ha. de producto.
Frutales de pepita	Chinches, heterópteros		(Uso secundario). Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 250 ml/Ha. de producto.
	Mosca de la fruta, Ceratitis capitata		Efectuar una aplicación por campaña o en pulverización cebo a dosis de 0,1-0,125% 0,1 l. de caldo por árbol sin superar los 250 ml/Ha. de producto.
	Áfidos, pulgones, Aphididae		
	Carpocapsa de manzanas y peras, Cydia pomonella		
	Espumadora, Neophilaenus campestris		
	Espumadora, Philaenus spumarius		
	Minador sinuoso, Lyonetia clerkella	0,01 - 0,02 %	Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 250 ml/Ha. de producto.
	Granado	Áfidos, pulgones, Aphididae	
Barreneta de la melaza, Cryptoblabbes gnidiella		0,01 - 0,02 %	Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 200 ml/Ha. de producto.
Grosellero	Áfidos, pulgones, Aphididae	0,01 - 0,02 %	Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 200 ml/Ha. de producto.
Guisante verde	Áfidos, pulgones, Aphididae	0,01 - 0,02 %	Sólo en cultivo al aire libre. Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 200 ml/Ha. de producto.
Haba verde	Áfidos, pulgones, Aphididae	0,01 - 0,02 %	Sólo en cultivo al aire libre. Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 250 ml/Ha. de producto.
Hierbas aromáticas y flores comestibles	Áfidos, pulgones, Aphididae		
	Lepidópteros	0,01 - 0,02 %	Sólo en cultivo al aire libre. Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 200 ml/Ha. de producto, o bien una aplicación de 100 ml/ha reduciéndose el plazo de seguridad a 7 días.
Judía verde	Chinches, heterópteros		(Uso secundario). Sólo en cultivo al aire libre. Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 250 ml/Ha. de producto.
	Áfidos, pulgones, Aphididae	0,01 - 0,02 %	Sólo en cultivo al aire libre. Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 250 ml/Ha. de producto.
Lechuga	Áfidos, pulgones, Aphididae		
	Lepidópteros	0,01 - 0,02 %	Sólo en cultivo al aire libre. Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 75 ml/Ha. de producto.
Leguminosas de grano	Áfidos, pulgones, Aphididae	0,01 - 0,02 %	Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 200 ml/Ha. de producto.
Maíz	Áfidos, pulgones, Aphididae		
	Heliothis, Helicoverpa spp.	0,01 - 0,02 %	Efectuar un máximo de 2 aplicaciones por campaña con un intervalo mínimo de 15 días sin superar los 60 ml/Ha. de producto y aplicación.
	Glifodes, Margaronia unionalis		[Uso secundario] La aplicación se realizará en el período comprendido entre la recolección de la cosecha y la floración de la siguiente. Efectuar una aplicación por campaña sin superar un máximo de 200 ml/Ha. de producto.
	Prays, polilla del olivo, Prays oleae		Contra generación filófaga y antófaga de Prays oleae. La aplicación se realizará en el período comprendido entre la recolección de la cosecha y la floración de la siguiente. Efectuar una aplicación por campaña sin superar un máximo de 200 ml/Ha. de producto.

Olivo	Espumadora, Philaenus spumarius	0,0075 - 0,02 %	La aplicación se realizará en el período comprendido entre la recolección de la cosecha y la floración de la siguiente. Efectuar una aplicación por campaña sin superar un máximo de 200 ml/Ha. de producto.
Ornamentales herbáceas	Áfidos, pulgones, Aphididae	0,01 - 0,02 %	Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 200 ml/Ha. de producto.
	Cacoecia, oruga del clavel, Cacoecimorpha pronubana		
Patata	Heliothis, Helicoverpa spp.	0,01 - 0,02 %	Efectuar un máximo de 2 tratamientos por campaña con un intervalo mínimo de 15 días sin superar los 140 ml/Ha. de producto por aplicación.
	Lepidópteros		
Pepinillo	Áfidos, pulgones, Aphididae	0,01 - 0,02 %	[Uso secundario] Exclusivamente contra Mosca de las Calabazas, Dacus frontalis. Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 250 ml/Ha. de producto.
	Escarabajo de la patata, Leptinotarsa decemlineata		
	Lepidópteros		
	Tefrítidos, Tephritidae		
Pepino	Áfidos, pulgones, Aphididae	0,01 - 0,02 %	(Uso secundario). Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 250 ml/Ha. de producto.
	Lepidópteros		
	Moscas blancas, Aleyrodidae		
	Chinches, heterópteros		
Pimiento	Áfidos, pulgones, Aphididae	0,01 - 0,02 %	[Uso secundario] Exclusivamente contra Mosca de las Calabazas, Dacus frontalis. Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 250 ml/Ha. de producto.
	Lepidópteros		
	Moscas blancas, Aleyrodidae		
	Chinches, heterópteros		
Rábano	Áfidos, pulgones, Aphididae	0,01 - 0,02 %	Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 200 ml/Ha. de producto.
	Lepidópteros		
	Áfidos, pulgones, Aphididae		
	Chinche verde, pudenta, Nezara viridula		
Remolacha azucarera	Lepidópteros	0,01 - 0,015 %	Efectuar un máximo de 2 tratamientos por campaña con un intervalo mínimo de 15 días sin superar los 200 ml/Ha. de producto por aplicación.
	Cásida de la remolacha, Cassida vittata		
	Pulguilla de la remolacha, Chaetocnema tibialis		
Repollo	Áfidos, pulgones, Aphididae	0,01 - 0,02 %	Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 150 ml/Ha. de producto.
Rúcula	Lepidópteros	0,01 - 0,02 %	Sólo en cultivo al aire libre. Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 200 ml/Ha. de producto.
	Chinches, heterópteros		(Uso secundario). Efectuar un máximo de 2 tratamientos por campaña con un intervalo mínimo de 15 días sin superar los 250 ml/Ha. de producto y aplicación.
	Áfidos, pulgones, Aphididae		

Mitigación de riesgos en la manipulación

El aplicador debe utilizar guantes de protección química adecuados durante la mezcla/carga, aplicación y limpieza del equipo así como ropa de protección adecuada de tipo 6 (contra salpicaduras de productos líquidos) en aplicaciones manuales a cultivos bajos. En tratamientos a cultivos altos (altura mayor de 1 metro) se utilizará protección respiratoria de tipo FFP3 y ropa de protección de tipo 3 ó 4 (hermética a productos líquidos).

No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

Por motivos de seguridad, no realizar más de una aplicación por campaña en todos los cultivos salvo en patata, tomate, berenjena, remolacha, colza, maíz, cereales, espinacas y similares y alcachofa, en los que se podrán realizar dos. En el caso de ser necesario un mayor número de aplicaciones, éstas deberán realizarse con productos que no sean de la misma familia química. No realizar actividades que impliquen el contacto prolongado con el cultivo tratado (mayor a 2 horas), hasta al menos 1 día después de la aplicación en algodón, 3 días en fresa, 7 días en patata, árboles frutales y vid y 24 días en ornamentales herbáceas y hierbas aromáticas y flores comestibles. En tomate y berenjena se utilizarán guantes adecuados durante estas actividades.

SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

SPo 4: El recipiente debe abrirse al aire libre y en tiempo seco.

SPo 5: Ventilar los invernaderos tratados hasta que se haya secado la pulverización antes de volver a entrar.

La evaluación del riesgo del "Grupo de Seguridad" se ha llevado a cabo sin tener en cuenta la mezcla del producto con proteína para las aplicaciones en cebo.



Clasificaciones y Etiquetado	
Clase y categoría de peligro (Humana)	Nocivo Peligroso para el medio ambiente
Pictograma	 N  Xn
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	R50/53 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático R20/22 -Nocivo por inhalación y por ingestión R43 -Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel
Consejos de Prudencia	S13 -Conservar separado de alimentos, bebidas y piensos S45 -En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico, si es posible enseñándole esta etiqueta S38 -En caso de ventilación insuficiente, úsese equipo respiratorio adecuado S25 -Evítese el contacto con los ojos S2 -Manténgase fuera del alcance de los niños. S23 -No respirar los gases/humos/vapores/aerosoles (denominación(es) adecuada(s) a especificar por el fabricante. S36/37 -Utilizar ropa de protección y guantes adecuados
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	
Pictograma	
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	
Consejos de Prudencia	



Mitigación de riesgos ambientales

SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 75 m. en cultivos arbóreos (a dosis de hasta 30 g.s.a/Ha) y cítricos (hasta 35 g.s.a/Ha.), y 30 m. en cultivos herbáceos (hasta 25 g.s.a/Ha.) hasta las masas de agua superficial.

SPe 8: Peligroso para las abejas y otros insectos polinizadores, no aplicar durante la floración de los cultivos.

SPe 3: Para proteger los artrópodos no objeto del tratamiento, respétese sin tratar una banda de seguridad de 30 m. en cultivos arbóreos, de 10 m. en viña y de 5 m. en cultivos extensivos hasta la zona no cultivada o cultivos adyacentes.



Gestión de Envases

Es obligatorio enjuagar enérgicamente tres veces, o mediante dispositivo de presión, cada envase de producto que se vacíe al preparar la dilución y verter las aguas al depósito del pulverizador.

Indicar en la etiqueta la obligación de entregar los envases vacíos a un gestor autorizado de residuos clasificados y peligrosos así como las opciones alternativas que el titular está obligado a ofrecer, conforme a lo establecido en el R.D. 1416/2001, de entregarlos directamente al sistema integrado de gestión al que esté adherido o al propio, de depósito, devolución y retorno, a través del punto de venta donde el usuario lo adquiriera.



Otras Indicaciones reglamentarias

En la etiqueta se hará constar que "contiene 1,2-benzisotiazol-3-(2H)-ona, nº CAS 2634-33-5".
La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten del texto.
SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).



Condiciones de almacenamiento

Se indicará en la etiqueta que el producto no deberá almacenarse ni utilizarse a temperaturas superiores a 40° C

